



SEGOVIA

institutomunicipal
deportessegovia

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(Excmo. Ayuntamiento de Segovia)

ANUNCIO

ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Aprobado el pliego de cláusulas administrativas y técnicas que ha de regir el procedimiento, convocado para adjudicar el contrato administrativo epigrafiado, en sesión de la Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes celebrada el día 27 de abril de 2017, se anuncia licitación con arreglo al siguiente resumen:

OBJETO: Constituye el objeto del contrato, el suministro de gas natural para instalaciones deportivas municipales gestionadas por el Instituto Municipal de Deportes, en los términos fijados en el pliego de condiciones aprobado al efecto.

PLAZO DE EJECUCIÓN: La duración del contrato es de UN AÑO, del día 1 de septiembre de 2017 hasta el día 31 de agosto de 2018.

El contrato podrá ser prorrogado anualmente (máximo cuatro años incluyendo el período inicial). Para ello, ambas partes deberán expresar su voluntad de prorrogarlo a través de escrito dirigido a la otra parte, con un mínimo de dos meses de antelación a la finalización del contrato.

TIPO DE LICITACIÓN: Se establece como presupuesto estimado de licitación la cantidad de 74.000,00 €, SETENTA Y CUATRO MIL EUROS (IVA excluido), siendo el IVA (21%) de 15.540,00 €, resultando un TOTAL 89.540,00 €, OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA EUROS (IVA incluido). Dadas las características del suministro y la imposibilidad de conocer con exactitud el consumo a realizar, se considera el importe como presupuesto estimado por la Administración y con carácter orientativo.

PROPOSICIONES: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Instituto Municipal de Deportes, sito en la C/ Tejedores s/n., o en cualquiera de los lugares recogidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, o bien enviados por correo, en el plazo de CUARENTA Y SIETE DÍAS NATURALES contados desde el envío del anuncio del contrato al Diario Oficial de la Unión Europea (24 de mayo de 2017).

Los pliegos podrán retirarse de la Secretaría del Instituto Municipal Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Segovia (C/ Tejedores, s/n), de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes excepto festivos.

NOTA: El importe del anuncio publicado en el BOP así como en el BOE serán satisfechos por el adjudicatario, hasta un importe máximo de MIL EUROS (1.000,00.- Euros.)

